SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Quintana V.S. de esta Villa a quien se le haga saber, q. los Nombrados se le entregue el Libro Padron de dhas Aguas: y q. se tome las Cuentas a D. Pedro Ortuño Ibañez, y dhos Nombrados que han dejado de ser de dhas Aguas Nombrados Nombro por Comissarios para ello a los Sres. D. Juan Ortuño Serra y D. Bartolome Ibañez Capitulares de esta Ayuntamiento y lo firmaron de que Damos fee.

Juan Ortuño Serra

D. Pedro Ortuño Ibañez

D. Juan Ortuño Muñoz

D. Bartolome Ibañez Amaya

Ante mi

Joseph Yague

Juan Joseph Ybañez

Antonio Balod

Ayuntamiento de 14 de Marzo. En la Muy N. M. L. y fidelissima Villa de Sevilla y sala capitular de ella, a catorze de Marzo de Mill setez. Cinquenta y Cinco, se Juntaron los Sres. Consejo, Justicia y Regimiento de esta dha Villa que abajo firmaran; habiendo sido citados y Combocados por Juan Gimeno Ministro Portero de que Yo el Escrivano Doy fee: a